



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

RES. N° : 1394/09

Salta, **23 DIC 2009**
Expte. N° 6.735/09

VISTO:

La nota presentada por la Dirección Gral. de Administración y la Dirección de Contabilidad de la Universidad Nacional de Salta mediante la cual solicitan que el pago del aviso del Concurso para la Dirección de Despacho categoría 7 sea pagada por esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que efectivamente el mencionado aviso fue publicitado con fecha 22 y 23 de Octubre del corriente año.

Que esta Unidad Académica cuenta con fondos disponibles para hacer frente al presente gasto

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE- DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar y convalidar lo actuado en el presente Expediente en lo relativo a la publicación del mencionado aviso en el diario El Tribuno S.A. los días 22 y 23 de Octubre del corriente año y el pago a la firma Horizontes S.A. por un total de Pesos Un mil quinientos ochenta y nueve con 42/100 Ctvos.- (\$ 1589.42)

Artículo 2º.- Imputar el Presente gasto al Inciso 3 Partida Principal 6 partida parcial 0 gastos de funcionamiento de la Facultad.

Artículo 3º.- Hágase saber a los interesados a la Dirección Gral. de Administración de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.
Apia.

Cra. ELIZABETH TRUNIGER de LORE
SECRETARIA ACADÉMICA



C. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO